

**MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA ENTREGA RECEPCION DE LOS MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.**

**Lugar:**

Periférico Sur Poniente número 2185, Colonia Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

**Fecha:**

08 de marzo de 2019.

**Hora de inicio - conclusión:**

11:00 a 15:00 horas.

**PARTICIPANTES**

---

**FUNCIONARIOS ASISTENTES POR EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA:**

NOMBRE	PUESTO
C.P. Guillermo Arturo Rojo Martínez	Director Ejecutivo de Organización Electoral
Lic. Saúl A. Maldonado Roque	Jefe de Unidad de Organización Electoral

**FUNCIONARIOS ASISTENTES POR LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA:**

NOMBRE	PUESTO
Lic. Jorge David Valdés Zúñiga	Vocal de Organización Electoral

**I. ASPECTOS, ACTIVIDADES Y / O ACCIONES OBJETO DE LA REUNION DE TRABAJO:**

---

**1. ANTECEDENTE**

En la oficina que ocupa la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, ubicado en Periférico Sur Poniente número 2185, Colonia Penipak de esta ciudad capital, a las once horas del día 06 de marzo de 2019, se realizó una Reunión de Trabajo con la participación de los CC. Mtro. Ismael Sánchez Ruiz, Secretario Ejecutivo del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, C.P. Guillermo Arturo Rojo Martínez, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y Lic. Jorge David Valdés Zúñiga; Vocal de Organización Electoral de la Junta



Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Chiapas, para efecto de establecer los mecanismos de recolección de los materiales electorales propiedad del Instituto Nacional Electoral, que se utilizaron en las casillas únicas de la Jornada Electoral del 1º de julio del Proceso Electoral 2017-2018; mismos que fueron recuperados y se encuentran en resguardo en la bodega del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

EL Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva, manifestó que, con el conocimiento del Vocal Ejecutivo de la Junta Local, se apersona en las oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y conviene realizar la presente reunión de trabajo, porque es de interés la recuperación de los materiales electorales del Proceso Electoral concurrente 2017-2018.

De igual forma; el Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, externo que se encuentran en proceso de limpieza, mantenimiento y aplicación de los criterios de conservación de los materiales electorales recuperados para su reutilización en próximas elecciones y entre sus cajas contenedoras, se han encontrados diversos materiales electorales del Instituto Nacional Electoral, los cuales los están empaquetando en amarras de 25 piezas y se encuentran separados en un espacio de su bodega.

Igualmente manifestó que al día de la fecha llevan un avance del 90% de la revisión de las cajas contenedoras y se tiene aproximadamente 10 toneladas de materiales electorales propiedad del Instituto Nacional Electoral, más lo que se acumule en las próximas fechas.

#### **COMPROMISOS Y ACUERDOS:**

**PRIMERO:** Al respecto el Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva, acordó con los funcionarios del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el día 8 de marzo del presente año a las 11:00 horas, para recibir los materiales electorales recuperados por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y trasladarlo a la Bodega General de la Junta Local Ejecutiva.

#### **2. ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.**

El día 8 de marzo de 2019, a las 11:00 en la bodega del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, ubicado en periférico sur poniente número 2015 de esta ciudad capital, se reunieron los CC. C.P. Guillermo Arturo Rojo Martínez, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, Lic. Saúl A. Maldonado Roque, Jefe de Unidad de Organización Electoral del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana; Lic. Arturo De León Loredó, Vocal Ejecutivo de la Junta

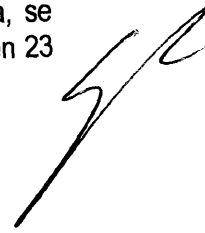
Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Chiapas y Lic. Jorge David Valdés Zúñiga; Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Chiapas; para efecto de realizar la entrega-recepción de los materiales electorales recuperados y trasladarlo a la Bodega General de la Junta Local Ejecutiva.

Posteriormente los funcionarios del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, realizaron la entrega al Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva de aproximadamente 13 toneladas de materiales electorales no cuantificados, mismos que fueron recuperados de las cajas contenedoras, los cuales se enlistan en la forma siguiente:

01	Urnas de la elección de Presidente
02	Urnas de la elección de Diputados
03	Urnas de la elección de Senadores
04	Mampara Especial
05	Separadores laterales de cancel
06	Separadores central de cancel
07	Base de Cancel
08	Tubo Cortineros
09	Separadores de Plástico
10	Tensores de Cancel
11	Patas de Cancel
12	Portagafete para funcionario de Mesa Directiva de Casillas
13	Marcadoras de Credencial
14	Marcadora de Boletas
15	Liquido Indeleble

En el acto con el vehículo de tres toneladas y Urban Nissan propiedad de la junta local ejecutiva, se realizaron 3 traslados de material electoral a la bodega general de la Junta Local Ejecutiva, ubicada en 23 Poniente Sur No. 680, Colonia Santa Elena, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**COMPROMISOS Y ACUERDOS:**


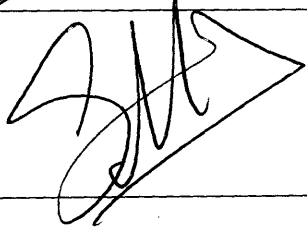



**PRIMERO:** Se acordó con los funcionarios del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, que al momento se realizará el traslado de dichos materiales no cuantificados y posteriormente personal de la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva realizará la revisión, clasificación e inventarios de los materiales recibidos, del cual se dará cuenta una vez concluido el inventario respectivo. Finalmente agradeció a los presentes su buena disposición y colaboración para el trabajo realizado.

**II. NOMBRE Y FIRMA DE LOS PARTICIPANTES:**

---

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente Minuta de reunión, siendo las quince horas del día de su inicio, firmando de conformidad, al margen y al calce, los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos conducentes:

<p><b>C.P. Guillermo Arturo Rojo Martínez</b></p>	<p><b>Director Ejecutivo de Organización Electoral del IEPC</b></p>	
<p><b>Lic. Saúl A. Maldonado Roque</b></p>	<p><b>Jefe de Unidad de Organización Electoral del IEPC</b></p>	
<p><b>Lic. Jorge David Valdés Zúñiga</b></p>	<p><b>Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE en Chiapas</b></p>	